AEROPUERTO INTERNACIONAL TENIENTE FAP ALEJANDRO VELASCO ASTETE - CUSCO (SPZO)

		VEGACIÓN Y EL ATERRIZAJE	
19	1	TIPO DE AYUDA / VAR	VOR/DME (VAR 5°W 2015)
	2	ID:	URC
	3	Frecuencia:	115.6 MHz, CH 103X
	4	Horas de funcionamiento: →	h24
	5	Coordenadas del emplazamiento de la antena:	13°38′57.70" S - 071°35′11.31" W
	6	Elevación de la antena transmisora del DME:	4 293 m / 14 086 ft
	7	Observaciones:	NIL
	1	TIPO DE AYUDA / VAR	VOR/DME (VAR 5°W 2015)
	2	ID:	ZCO
	3	Frecuencia:	114.9 MHz, CH 96X
	4	Horas de funcionamiento: →	h24
	5	Coordenadas del emplazamiento de la antena:	13°31′09.00" S - 072°00′36.00" W
	6	Elevación de la antena transmisora del DME:	NIL
	7	Observaciones:	NIL

	REGLAMENTO DE TRÁNSITO LOCALES		
20	1	Reglamentos del Aeropuerto	En el aeropuerto de Cusco se aplican varios reglamentos locales. Los reglamentos están recopilados en un manual que se puede consultar en la oficina de la Jefatura del Aeropuerto. Entre otros asuntos este manual contiene: a) El significado de las marcas y señales; b) información acerca de los puestos de estacionamiento de aeronaves, que incluye los sistemas de guía visual para el atraque; c) información acerca del rodaje desde los puestos de estacionamiento de aeronaves, incluso la autorización de rodaje: d) limitaciones para las operaciones de aeronaves grandes, incluso limitaciones en el uso de su propia energía para el rodaje: e) las operaciones de helicópteros; f) la asistencia de señaladores en tierra y para el remolque; g) el uso de potencia de motores superior a la potencia de régimen de marcha lenta; h) el arranque del motor y uso del APU; i) el derrame de combustible; y j) las precauciones durante condiciones meteorológicas extremas. k) Plan de emergencia l) Manual de Plataformas m) Cartas acuerdo entre dependencias ATS
			Puede obtenerse asistencia de señaleros en tierra y más información sobre los reglamentos solicitándolas a la TWR o al control de movimiento en la superficie (SMC).
			Cuando un reglamento local es importante para la operación segura de las aeronaves sobre la plataforma, TWR o SMC proporcionarán la información a cada aeronave. Puede obtenerse los "Reglamentos locales" solicitándolos por escrito a: CORPAC S.A. Aeródromo de CUSCO/Velasco Astete Av. Alejandro Velasco Astete s/n CUSCO - PERÚ